

VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2021-1130 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para lavandería en Cabariezo.*

Por Acuerdo del alcalde delegado de este Ayuntamiento por la que se inicia expediente de concesión de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental, se somete a información pública y audiencia de los interesados, la licencia ambiental y de obras.

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental por: doña INMACULADA FUENTE GONZÁLEZ con DNI nº 72099945M, para instalación de lavandería en local comercial:

Tipo de actividad: Clasificada / Con incidencia ambiental.

Código IAE: 971.1.

Descripción de la actividad: LAVANDERÍA.

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral: 0877704UN7707N0001TP.

Localización: CABARIEZO.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Localización: CABARIEZO.

Referencia Catastral: 0877704UN7707N0001TP.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://cabezon-deliebana.sedelectronica.es>.

Cabezón de Liébana, 9 de febrero de 2021.

El teniente de alcalde,
Santiago Larín Gutiérrez.

2021/1130

CVE-2021-1130